



SECRETARIA GENERALIS
SYNODI



DIOCESI DI
ROMA



XVI Asamblea
General Ordinaria del
Sínodo de los Obispos

Celebración penitencial **Basílica de San Pedro - 1 de octubre de 2024 a las 18.00 horas**

Una Iglesia que quiere caminar juntos necesita siempre reconciliarse. El perdón constituye la realización fundamental de la Iglesia, porque sintetiza su naturaleza y su misión. Sería, sin embargo, reductivo pensar en la Iglesia sólo como administradora y dispensadora del perdón sacramental. Papa Francisco nos ha enseñado que también es necesario pedirlo, llamando a los pecados por su nombre, sintiendo dolor e incluso vergüenza, porque todos somos pecadores necesitados de misericordia: de aquella misericordia de Dios que nunca se cansa de amar y perdonar. El perdón, pues, es como una resurrección, permite levantarse a quien ha caído, volver a empezar a quien teme haberlo perdido todo. Confesar que se ha pecado es la condición para un nuevo comienzo.

Al final del retiro espiritual (30 de septiembre - 1 de octubre) de todos los participantes en la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, la Liturgia Penitencial busca encauzar los trabajos sinodales hacia el inicio de un nuevo modo de ser Iglesia.

En la Basílica de San Pedro, la celebración penitencial, presidida por Papa Francisco, incluirá un momento para escuchar tres testimonios de personas que han sido víctimas del pecado: el pecado de los abusos; el pecado de la guerra; el pecado de la indiferencia ante el drama presente en el fenómeno cada vez mayor de todas las migraciones.

A continuación, procederemos a la confesión de algunos pecados. No se trata de denunciar el pecado de los demás, sino de reconocerse parte de aquellos que por omisión o acción se convierten en causa de sufrimiento, responsables del mal sufrido por los inocentes e indefensos. Quien exprese la petición de perdón, lo hará en nombre de todos los bautizados. En particular, se confesará el

- pecado contra la paz
- pecado contra la creación, contra los pueblos indígenas, contra los migrantes
- pecado de los abusos
- pecado contra las mujeres, la familia, los jóvenes
- pecado de la doctrina utilizada como piedra que hay que arrojar contra el otro
- pecado contra la pobreza
- pecado contra la sinodalidad / falta de escucha, comunión y participación de todos

Al final de esta confesión de los pecados, el Santo Padre dirigirá, en nombre de todos los fieles, una petición de perdón a Dios y a las hermanas y hermanos de toda la humanidad.

La celebración penitencial, organizada conjuntamente por la Secretaría General del Sínodo y la Diócesis de Roma, en colaboración con la Unión de Superiores Generales (USG) y la Unión Internacional de Superioras Generales (UISG), está abierta a todos, especialmente a los jóvenes, y podrá seguirse a través de Vatican Media, que garantizará su retransmisión en directo.

La liturgia dirige la mirada interior de la Iglesia a los rostros de las nuevas generaciones. De hecho, serán los jóvenes presentes en la Basílica quienes recibirán el signo de que son ellos el futuro de la Iglesia, y de que el pedido de perdón es el primer paso de una credibilidad de fe y de misión que debe ser restablecida.